ADENDA Nº 1 AL LLAMADO CO-02-2.013 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA Nº 2445 SAN FRANCISCO DE ASIS"

Por la cual se realizan las siguientes modificaciones al llamado identificado como:

Nº: CO-02-2.013
Nombre: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA Nº 2445 SAN FRANCISCO DE ASIS
ID: 261.513.

En la Sección III, en el Punto 3, Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

"donde dice":

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN: (90) noventa días corridos, prorrogable en 10 días por causas de fuerza mayor y en 40 días por inclemencias del tiempo.

LUGAR: Barrio San Francisco.

"Debe decir":

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN: (180) ciento ochenta días corridos, prorrogable en 10 días por causas de fuerza mayor y en 40 días por inclemencias del tiempo.

LUGAR: Barrio San Francisco.

En la Sección IV Condiciones Especiales del contrato

"donde dice"

CGC 21.1	El plazo de ejecución será de (90) noventa días corridos,prorrogable en 10 días por causas fuerza mayor y en 40 días por inclemencias del tiempo yse computa desde la recepción p parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hay cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;

"Debe decir":

CGC 21.1	El plazo de ejecución será de (180) ciento ochenta días corridos,prorrogable en 10 días p causas de fuerza mayor y en 40 días por inclemencias del tiempo y se computa desde recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida u vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC;

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

"donde dice"

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será total y se efectuará a los 150 días contad desde el inicio de las obras.

"Debe decir":

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será total y se efectuará a los (240) doscien cuarenta días contados desde el inicio de las obras.

"donde dice"

CGC 60.1	Vigencia del Contrato: (190) ciento noventa días corridos desde la fecha de firma contrato. (10) diez días para presentación de garantías y cobro de anticipo (90) días ejecución la obra (10) días prórroga por Fuerza Mayor (40) días prórroga por inclemencias tiempo (10) días recepción provisoria (30) días recepción definitiva.

"Debe decir":

CGC 60.1	Vigencia del Contrato: (280) doscientos ochenta días corridos desde la fecha de fir del contrato. (10) diez días para presentación de garantías y cobro de anticipo (180) días ejecución la obra (10) días prórroga por Fuerza Mayor (40) días prórroga por inclemencias tiempo (10) días recepción provisoria (30) días recepción definitiva.

<u>En la Sección V Modelo de Contrato</u>

"donde dice"

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de(190) ciento noventa díascorridos contados desde la fecha de firma del contrato, en este plazo LAS PARTES deberán dar cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

"Debe decir":

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de (280) doscientos ochenta días corridos contados desde la fecha de firma del contrato, en este plazo LAS PARTES deberán dar cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

"donde dice"

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo para la ejecución de la obra es de 90) noventa días corridos contados desde la orden de inicio de obras, prorrogable en 10 días por causas de fuerza mayor y en 40 días por inclemencias del tiempo, el lugar de las obras es el indicado en el plano de ubicación.

"Debe decir":

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo para la ejecución de la obra es de (180) ciento ochenta días corridos contados desde la orden de inicio de obras, prorrogable en 10 días por causas de fuerza mayor y en 40 días por inclemencias del tiempo, el lugar de las obras es el indicado en el plano de ubicación.

Cambyreta, 23 de Julio de 2.013

Firmado por: Srta. Liz Romero, Responsable de UOC

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta